

B/I-68.24

Dan cuenta ante el Consejo General del IEE Colima sobre encuestas y sondeos, así como de los trabajos en relación a la observación electoral del Proceso Electoral 2023-2024



Durante la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local (PEL) 2023-2024 celebrada este sábado 29 de junio, se presentó ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) el Noveno Informe que rindió la Secretaría Ejecutiva respecto de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales; así como el Informe Final de Seguimiento a las acciones de difusión, la entrega de solicitudes y

la acreditación de la ciudadanía interesada en participar en actividades de observación electoral.

Del primer documento, la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IEE recibió durante las últimas semanas cuatro estudios de empresas encuestadoras, los cuales tuvieron como fin dar a conocer las preferencias electorales para la alcaldía en los municipios de Colima y Manzanillo.

Por otro lado, el secretario ejecutivo, Óscar Omar Espinoza, agregó que no se recibieron avisos de personas que pretendieran realizar y publicar cualquier encuesta de salida o conteo rápido en el marco de la Jornada Electoral del domingo 2 de junio de 2024.

Con respecto al segundo informe, se dio a conocer que desde el 04 de septiembre de 2023 y hasta el 7 de mayo de 2024, las Juntas Local y Distritales del INE en la entidad, junto con el órgano electoral local (IEE), realizaron trabajos de difusión y promoción de la convocatoria que acompañó el acuerdo y su actualización que en su momento ordenó el Consejo General. En ese sentido, con corte al 7 de mayo del



presente año, se totalizan 286 acciones realizadas.

Producto de lo anterior, se recibieron un total de 125 solicitudes a nivel estatal para ser observadoras y observadores electorales del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. Es importante recalcar que estas figuras electorales fueron acreditadas bajo la modalidad de nacional, por lo cual pudo haber una cantidad mayor a las registradas en la entidad, además de que ellas mismas se trasladaban y estaban presentes en diferentes casillas y cada Capacitador/a Asistente Electoral Local reportó los que visualizaba y habían estado presentes hasta el momento de su segunda visita.



Colima, Col., a 30 de junio de 2024.